LAS NOTICIAS
Desde 1910
El Diario de La Provincia de Malleco

AÑO CXVI - N° 11.621
ANGOL (CHILE)
MARTES
03
DE NOVIEMBRE
DE 2026

Síguenos en : diariolasnoticiasdemalleco : @lasnoticiasdia : lasnoticiasdia : www.lasnoticiasdemalleco.cl

Victoria se consagra Campeón Regional Sub-17 y clasificado

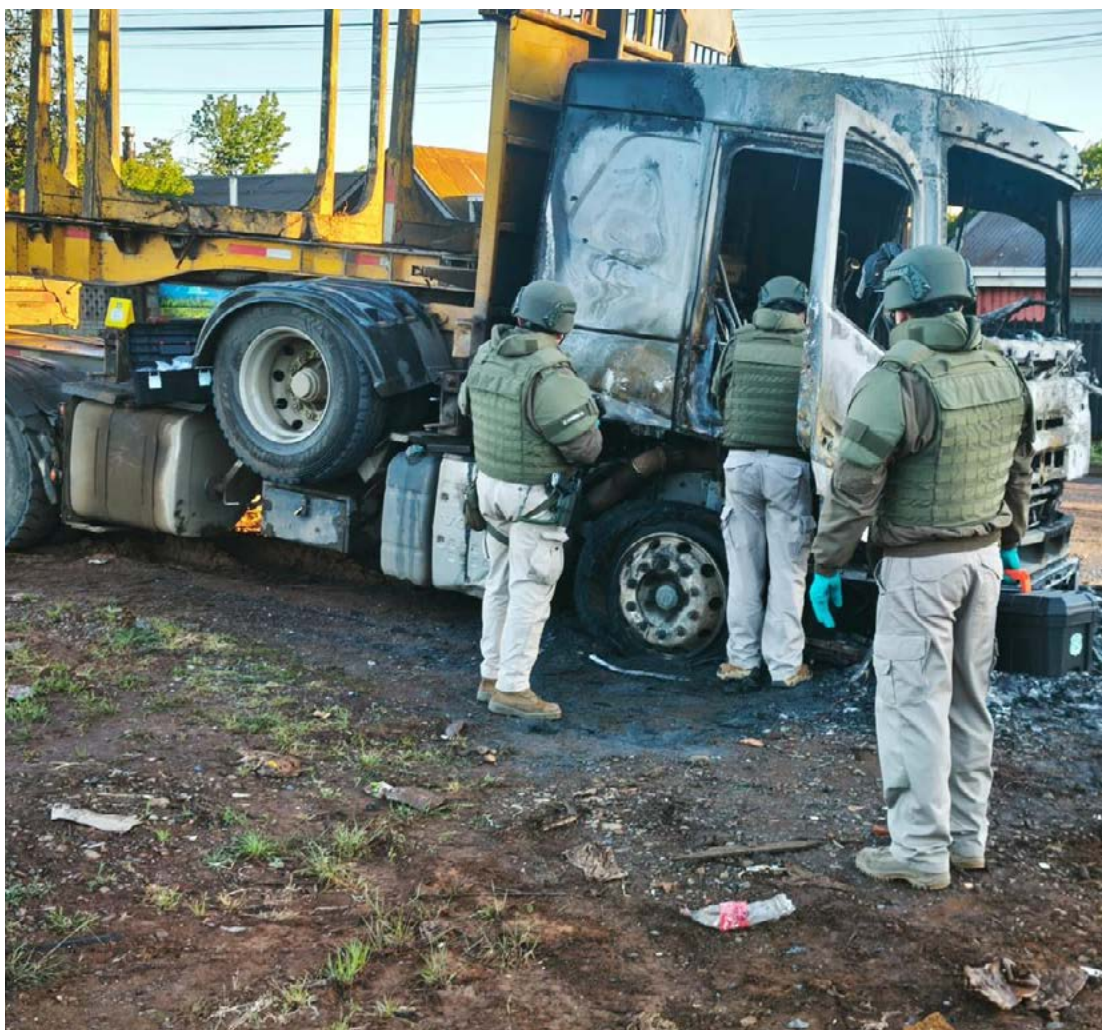
La Selección Sub-17 de Victoria se coronó campeón regional del fútbol juvenil de La Araucanía, tras imponerse en la serie final frente a Nueva Imperial. El equipo victoriense logró la victoria en ambos encuentros: primero como local por 1 a 0 y posteriormente como visitante por 2 a 1.

Página 15



Confirmaron caso de rabia en murciélago encontrado en Victoria

Página 13



Desconocidos incendiaron camión forestal durante la madrugada de ayer: Collipulli

Los autores dejaron una pancarta con mensajes alusivos a la causa mapuche y contra las empresas forestales.

Página 18

POLICIAL

Operativo policial dejó 18 aprehendidos y 35 motocicletas retiradas

Carabineros y la PDI desplegaron fiscalizaciones en Malleco y Cautín. Además, 18 extranjeros fueron denunciados por infracciones migratorias.

Página 21

Sintonice
Las Noticias Radio
97.7 FM
Pincha aquí para escuchar las Noticias Radio online

Trabajo territorial de Naveillan permite destrabar problemas vecinales y sociales

La diputada destacó el trabajo de seguimiento realizado por su equipo en terreno, que ha permitido destrabar deudas, resolver problemas vecinales y acompañar a organizaciones sociales en gestiones que llevaban meses sin respuesta.



La diputada Gloria Naveillan valoró los resultados obtenidos por su equipo territorial en distintas comunas de La Araucanía, destacando una forma de trabajo que no termina con la recepción de una denuncia o una reunión, sino que busca hacer seguimiento hasta conseguir respuestas concretas para vecinos, organizaciones y emprendedores.

Uno de los casos corresponde a una deuda que la Municipalidad de Lonquimay mantenía con la Panadería y Pastelería Pryss Spade de Temuco. El equipo de la parlamentaria venía trabajando junto al establecimiento desde hace cerca de un año, realizando gestiones y seguimiento hasta lograr destrabar una situación que se encontraba pendiente.

"Para nosotros no basta con recibir un problema, mandar un oficio y olvidarnos. Hay situaciones que requieren insistir, llamar, volver a preguntar y mantenerse encima hasta que exista una respuesta. Ese es el trabajo que hemos tratado de hacer en el territorio", sostuvo Naveillan.

Otro ejemplo se produjo en Victoria, donde el equipo recorrió el sector junto al presidente de la Agrupación Mariluan N°3 para conocer problemas que afectaban directamente a sus vecinos. Allí se detectaron inundaciones en uno de los pasajes, árboles secos que representaban riesgo de caída sobre el tendido eléctrico y otras dificultades que mantenían preocupada a la comunidad.

Tras reiterados contactos con el alcalde y las autoridades correspondientes, se realizaron trabajos para mejorar la calle y se retiraron los árboles que representaban peligro, dando respuesta a parte importante de las inquietudes levantadas por los vecinos.

"Muchas veces los problemas pueden parecer pequeños desde una oficina, pero para la persona que vive todos los días con una calle que se inunda o con un árbol que amenaza con caer sobre su casa son problemas enormes. Por eso es tan importante estar en terreno y hacer seguimiento", afirmó.

El trabajo también ha alcanzado a organizaciones de adultos mayores. En Ercilla, el equipo acompañó al Club "Las Golondrinas", cuyo presidente, Eduardo Riquelme, mantenía dificultades asociadas a un proyecto financiado por el Fondo Presidente de la República.

Para abordar la situación se gestionó una reunión en Temuco con el seremi de Gobierno de La Araucanía, Felipe Montero, y la encargada regional del Fondo Presidente de la República, Pamela Durán. A partir del encuentro se logró establecer contacto directo con la unidad responsable, comenzar la recopilación de antecedentes y dar inicio a las primeras diligencias para destrabar el problema.

Aunque el proceso todavía requiere reuniones, documentación y coordinación con la empresa involucrada, desde la autoridad regional se informó que existe una vía para avanzar hacia una solución.

Naveillan destacó que estos casos forman parte de otras gestiones que su equipo realiza semanalmente en distintas comunas del Distrito 22.

"Cuando una persona se acerca a nuestro equipo tiene que saber que vamos a intentar acompañarla hasta donde nuestras facultades lo permitan. No siempre depende de nosotros resolver un problema, pero sí podemos abrir puertas, insistir y hacer que las instituciones respondan. Ese seguimiento es parte fundamental de nuestro trabajo", concluyó.



LAS NOTICIAS
El Diario de La Provincia de Malleco
Fundado en Victoria el 16 de Julio de 1910

OFICINAS GENERALES Y TALLERES GRÁFICOS:
Avda. C. Suiza 895 - Fono: 452841543 - Victoria

OFICINA ANGOL:
A. Prat 343-C - Fono: 452713883
IX Región - Chile

DIRECTOR
Gino Bustamante Barría

ADMINISTRADOR
Miguel Bustamante Barría

PROPIETARIO
Soc. Periodística
LAS NOTICIAS Ltda.
www.lasnoticiasdemalleco.cl
diariolasnoticias@gmail.com

Miembro de La Asociación Nacional de La Prensa

Senapred declaró alerta preventiva nacional por calor durante cinco meses

La medida comenzó el 1 de noviembre y se extenderá hasta el 31 de marzo de 2027. Incluye a La Araucanía y las 11 comunas de Malleco.

Neimar Claret Andrade



El Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred) declaró una Alerta Temprana Preventiva Nacional por calor que se mantendrá vigente durante cinco meses, desde el 1 de noviembre de 2026 hasta el 31 de marzo de 2027, ante la posibilidad de que se registren episodios de altas temperaturas durante la temporada estival.

La medida comprende las 16 regiones del país, desde Arica y Parinacota hasta Magallanes y de la Antártica Chilena, incluida La Araucanía y busca reforzar la vigilancia y coordinación de los organismos de emergencia frente a los riesgos asociados al calor extremo.

De acuerdo con Senapred, esta decisión responde al incremento sostenido y progresivo de las temperaturas, así como a la mayor frecuencia e intensidad de los episodios de calor extremo registrados principalmente durante la última década.

La declaración se enmarca en los compromisos establecidos en la Ley Marco de Cambio Climático N.º 21.455 y en el Anexo del Plan Nacional de Emergencia ante la amenaza de calor extremo.

Cinco meses de vigilancia preventiva

La alerta permitirá mantener un monitoreo permanente de las condiciones meteorológicas y de los factores de riesgo asociados a las altas temperaturas, además de fortalecer la coordinación del Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres.

Es importante precisar que esta declaración no significa que durante los cinco meses se registrarán temperaturas extremas de manera continua, sino que establece un periodo de vigilancia reforzada para anticipar y enfrentar posibles emergencias.

Recomendaciones para la población

Ante este escenario, Senapred recomendó evitar la exposición directa al sol entre las 11 y las 17 horas, mantener una hidratación frecuente, permanecer en espacios frescos y ventilados y reducir las actividades físicas intensas durante las horas de mayor temperatura.

También llamó a prestar especial atención a niños, personas mayores, personas con enfermedades crónicas y quienes presentan movilidad reducida, debido a su mayor vulnerabilidad frente a los efectos del calor.

El organismo recordó que nunca deben dejarse personas ni mascotas dentro de vehículos estacionados, incluso cuando las ventanas permanezcan abiertas.

Ante síntomas como mareos, dolor de cabeza, debilidad, náuseas o confusión, se recomienda buscar un lugar fresco y solicitar atención médica cuando corresponda.

Prevención de incendios forestales

La alerta también considera los riesgos asociados a la ocurrencia de incendios forestales, por lo que Senapred reiteró el llamado a evitar las quemas de residuos vegetales, no arrojar colillas de cigarrillos en sectores con vegetación y mantener despejados los alrededores de las viviendas.

Asimismo recomendó evitar el uso de herramientas que puedan producir chispas cerca de vegetación seca.

Ante la detección de humo o fuego en sectores con vegetación, la población puede comunicarse con CONAF al 130, Bomberos al 132 o Carabineros al 133.

Multigremial advirtió que Malleco concentra el 58% de los ataques

Tras el atentado en Collipulli, el gremio pidió al Gobierno intensificar las acciones de seguridad pese a la disminución de los hechos violentos.

Neimar Claret Andrade



Patricio Santibáñez, presidente de la Multigremial de La Araucanía.

La provincia de Malleco concentra el 58 % de los hechos de violencia de alta connotación registrados en la Macrozona Sur durante los primeros diez meses de 2026, pese a que este tipo de ataques disminuyó un 56,8% respecto del mismo período del año anterior, según antecedentes recopilados por la Multigremial de La Araucanía.

Las cifras fueron dadas a conocer por la organización gremial tras el atentado incendiario perpetrado durante la madrugada de ayer lunes 2 de noviembre en Collipulli, donde un camión resultó destruido y un carro forestal fue afectado por las llamas, hecho que motivó un nuevo llamado al Gobierno para intensificar las acciones de seguridad y persecución de los grupos responsables de la violencia.

El presidente de la Multigremial de La Araucanía, Patricio Santibáñez, advirtió que "el terrorismo sigue activo en nuestra región. Valoramos los avances de las policías, las Fuerzas Armadas y el Gobierno, pero sería un grave error confundir la disminución de los atentados con la derrota de los grupos terroristas. No podemos permitir que los buenos resultados generen una falsa sensación de seguridad y terminen debilitando los esfuerzos del Estado".

Malleco concentra la mayor cantidad de ataques

De acuerdo con las estadísticas recopiladas por la Multigremial, entre enero y octubre de este año se registraron 19 hechos de violencia de alta connotación en la Macrozona Sur, frente a los 44 contabilizados durante el mismo período de 2025, lo que representa una disminución del 56,8%.

La reducción es todavía mayor al comparar los registros actuales con los 300 ataques ocurridos entre enero y octubre de 2021, período respecto del cual se observa una caída del 93,7%.

Sin embargo, la distribución territorial de los hechos evidencia que La Araucanía continúa siendo la región más afectada, al concentrar el 78,9% de los casos, mientras que Malleco registra 11 de los 19 ataques contabilizados en la Macrozona Sur.

Asimismo, el 68,4% de los hechos registrados durante este año corresponde a atentados incendiarios.

Preocupación por ataques a instalaciones productivas

La organización gremial manifestó especial preocupación por la persistencia de acciones violentas contra actividades productivas, especialmente en sectores vinculados con la industria forestal y la infraestructura energética.

En ese contexto, recordó que durante septiembre y octubre se registraron tres ataques, entre ellos la destrucción de maquinaria forestal en Angol y un atentado contra instalaciones del Parque Eólico Cancura.

Según la Multigremial, ambos hechos afectaron instalaciones que habían recibido recientemente visitas de ministros de Estado, en el marco de iniciativas destinadas a impulsar la reactivación económica.

"Estamos viendo —sostuvo Santibáñez— que estos grupos siguen teniendo capacidad para atacar instalaciones productivas e incluso actuar en pleno sector urbano. El terrorismo sigue activo, aunque con menor frecuencia y está lejos de ser derrotado".

El dirigente reconoció los resultados obtenidos mediante las investigaciones policiales y los arrestos de personas vinculadas con estos hechos, pero insistió en la necesidad de mantener y profundizar las estrategias de inteligencia y prevención.

Llamado a mantener las acciones de seguridad

Santibáñez planteó que la disminución de los atentados no debe traducirse en una reducción de los esfuerzos del Estado, sino en una oportunidad para fortalecer las acciones destinadas a impedir nuevos hechos de violencia.

En ese sentido, insistió que "no podemos acostumbrarnos a vivir con menos terrorismo. Tenemos que terminar con él. La meta debe ser cero atentados. Mientras existan trabajadores amenazados, maquinarias incendiadas y familias que viven con miedo, el problema sigue presente. Este es el momento de intensificar los esfuerzos, no de bajar la guardia".

Colegio El Labrador, en conjunto con académicos universitarios, impulsa la innovación en el aprendizaje de la lectura inicial



La Educadora de Párvulos Carolina Soto Yáñez presentó, junto al académico Michael Molina Venegas, una investigación orientada a explorar nuevas estrategias para fortalecer la enseñanza de la lectura inicial, manteniendo el juego como base de la experiencia educativa.



El Colegio El Labrador de Victoria, continúa fortaleciendo su compromiso con la innovación pedagógica a través de la investigación y el trabajo colaborativo con el mundo académico. En este contexto, la educadora de párvulos y el académico de la UNAP Victoria presentaron el trabajo titulado "Procedimiento de Consecuencias Diferenciales: Una alternativa metodológica para la enseñanza de la lectura inicial", en el VIII Encuentro de Divulgación Científica y Académica de la Universidad Mayor, realizado en Santiago el jueves 22 de octubre.

La investigación se desarrolló durante el año 2025, a partir de una experiencia pedagógica realizada con los estudiantes de su curso, y tuvo como propósito indagar si el Procedimiento de Consecuencias Diferenciales puede contribuir a hacer más eficiente el aprendizaje de la lectura inicial.

La experiencia se llevó a cabo en sesiones de aprendizaje realizadas dentro del aula. Durante este período, los niños y niñas trabajaron el reconocimiento de sílabas como LA, LE, LI, LO, TA, TE, TI y TO, combinando instancias de juego grupal con actividades posteriores de aprendizaje individual.

Esta propuesta permitió estudiar el procedimiento en un contexto educativo real, vinculando la experiencia cotidiana del aula con la investigación académica y explorando nuevas posibilidades metodológicas para favorecer el desarrollo de habilidades lectoras desde los primeros años de escolaridad.

El trabajo se desarrolló en colaboración con académicos de la Universidad Arturo Prat y con investigadores vinculados a las universidades españolas de Murcia, Almería y Autónoma de Madrid. La propuesta fue aceptada por el Comité Científico del encuentro para su presentación presencial, permitiendo compartir esta experiencia con la comunidad académica y futuros profesionales de Chile.

La investigación se relaciona con uno de los principios fundamentales de la Educación Parvularia: "Reconocer el juego como una experiencia central para el aprendizaje y el desarrollo integral de niños y niñas. Mediante experiencias lúdicas, los párvulos participan activamente, exploran, interactúan y construyen conocimientos de acuerdo con sus características y necesidades".

Desde esta perspectiva, la innovación pedagógica implica buscar y estudiar estrategias que permitan fortalecer los aprendizajes, resguardando el protagonismo infantil y el valor de las experiencias significativas dentro del aula.

Como Colegio El Labrador, valoramos el trabajo colaborativo entre nuestros profesionales y el mundo universitario, entendiendo que la investigación educativa permite profundizar en las prácticas pedagógicas, analizar nuevas metodologías y buscar oportunidades para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La participación de nuestra Educadora en este encuentro académico refleja el compromiso de nuestra comunidad educativa con la formación continua, la reflexión pedagógica y la búsqueda de estrategias que favorezcan los aprendizajes de nuestros estudiantes.

Felicitamos a Carolina Soto Yáñez y al académico Michael Molina Venegas por este trabajo colaborativo, que permite visibilizar la experiencia desarrollada en nuestras aulas y reafirma el compromiso del Colegio El Labrador con la innovación en la educación, donde el juego y el aprendizaje significativo ocupan un lugar fundamental.

Destacan a docente del colegio El Labrador por su constancia pedagógica en plataforma gamificada



Lisette Giselle Cid Poblete, profesora de Matemáticas de Educación Media.

Lisette Giselle Cid Poblete, profesora de Matemáticas de Educación Media, fue reconocida por su dedicación e innovación en el uso de la plataforma gamificada Umáximo, motivando a sus estudiantes a cumplir sus tareas y metas propuestas.

La labor de la docente Lisette Giselle Cid Poblete, quien imparte la asignatura de Matemáticas en Enseñanza Media en el Colegio El Labrador de Victoria, fue destacada por su constancia pedagógica en Umáximo, plataforma educativa en línea basada en la gamificación que apoya el aprendizaje escolar en asignaturas como Matemáticas, Comprensión Lectora y Ciencias.

Lisette Cid Poblete es señalada como un ejemplo de dedicación e innovación con los estudiantes del establecimiento, logrando motivarlos para que cumplan sus tareas y metas propuestas. Su experiencia con la herramienta ha sido valorada como un aporte concreto al proceso de enseñanza y aprendizaje.

"Al integrar una metodología basada en el juego y la ludificación, el aprendizaje deja de ser una rutina pasiva y se convierte en un proceso dinámico, interactivo y motivador, donde cada desafío superado refuerza la confianza de los alumnos en sus propias capacidades. Ha sido una herramienta muy útil para implementar con mis estudiantes", expresó la docente.

Umáximo se define como un sistema de evaluación, enseñanza y aprendizaje enfocado en medir y desarrollar habilidades y competencias a través del juego. Entre sus características principales se encuentran su enfoque lúdico los estudiantes ganan puntos, medallas, trofeos y billetes virtuales al resolver actividades, acertijos y desafíos alineados con el currículum nacional, su disponibilidad para estudiantes desde 1° Básico hasta 4° Medio, la evaluación instantánea con retroalimentación inmediata y el apoyo docente mediante reportes de desempeño en tiempo real y herramientas para facilitar la gestión pedagógica.

La plataforma está disponible en Chile, México, Perú, Colombia y Panamá. Su implementación en el Colegio El Labrador ha permitido que los docentes refuercen el aprendizaje de sus estudiantes mediante metodologías activas que combinan tecnología, juego y motivación.

El reconocimiento a la docente resalta el valor de la constancia pedagógica y el uso de herramientas innovadoras que acercan el aprendizaje a los intereses de los estudiantes, fortaleciendo su confianza y compromiso con sus propias metas académicas.

Frontel presentó a las autoridades avance de obra de soterramiento rural en ruta Curacautín - Lonquimay

Durante una visita técnica en terreno, autoridades conocieron el desarrollo de la obra que considera 2.516 metros de línea de media tensión trifásica subterránea entre Curacautín y Lonquimay.



Lorena Ulloa del Prado

Frontel realizó una visita técnica a las obras de soterramiento rural que desarrolla en la Ruta 181, entre las comunas de Curacautín y Lonquimay. La actividad permitió revisar en terreno el avance del proyecto, conocer sus principales características técnicas y compartir con autoridades los alcances de esta solución para el sistema eléctrico rural.

La iniciativa contempla la construcción de 2.516 metros de línea de media tensión trifásica subterránea y constituye un nuevo avance dentro de la experiencia que Grupo Saesa viene desarrollando desde 2019 en este tipo de soluciones.

Miguel Palacios, gerente zonal de Frontel Malleco, indicó que "esta obra refleja cómo seguimos avanzando en soluciones concretas para fortalecer la calidad y continuidad del suministro en sectores rurales, hoy para nuestros clientes de Curacautín y Lonquimay. El soterramiento rural es una alternativa real que evaluamos caso a caso, considerando las condiciones técnicas y territoriales de cada sector, como parte de un conjunto de medidas para mejorar la resiliencia de la red y dar un mejor servicio a nuestros clientes y comunidad."

Durante el recorrido, los equipos de Frontel explicaron las condiciones de ejecución de la obra y destacaron la importancia de la coordinación con Vialidad, los municipios, las autoridades y las comunidades para habilitar este tipo de soluciones en rutas y territorios rurales.

El Seremi de Energía de la Región de la Araucanía, Jorge Ratgheb, respecto de este proyecto señaló que "Valoramos el trabajo que está realizando la empresa Frontel, del Grupo Saesa, en soterrar los cables en aquellas zonas donde hemos tenido dificultades para mantener el suministro eléctrico principalmente en la época invernal. Con este tipo de cosas, se avanza, se da certeza y seguridad, a la ciudadanía, algo que nos ha pedido el Ministerio de Energía, y que la empresa lo esta realizando en beneficio de los ciudadanos y de la gente que necesita energía permanente".

Por su parte, el alcalde de la comuna de Lonquimay, Eduardo Yañez, respecto de esta iniciativa destacó que " Estamos muy contentos de lo que está realizando Frontel, para mejorar el servicio en nuestra comuna, luego de las distintas reuniones que tuvimos con el director de la Sec, el seremi de Energía y el Gerente de la empresa, porque hoy se concreta otro de los compromisos que es soterrar cierta cantidad de metros que nos permite la estabilidad del servicio cuando hay problemas climáticos".





Frontel precisó que el soterramiento rural es una solución concreta para mejorar la red en puntos focalizados y de manera gradual para el fortalecimiento de redes y servicio. Su implementación se complementa con mantenimiento de redes, control de vegetación, refuerzos de infraestructura y otras medidas, según las características y necesidades de cada territorio.

La experiencia de Grupo Saesa incluye aplicaciones desarrolladas en distintos territorios de su zona de concesión, entre ellas Lebu, en la Región del Biobío, Lomas del Sol, en la Región de Los Ríos, Estuarios y El Sargazo en la Región de Los Lagos. Estos proyectos aportan aprendizajes para seguir evaluando soluciones que permitan modernizar la red y mejorar la experiencia de servicio de los clientes.



Colegio Santa Cruz de Victoria celebró sus tradiciones en una multitudinaria Gala Folclórica 2026

Con una colorida puesta en escena, música, danzas y un profundo reconocimiento a nuestras raíces culturales, el Colegio Santa Cruz de Victoria realizó su Gala Folclórica 2026, reuniendo a estudiantes, docentes y familias en una jornada llena de identidad y tradición.



Javiera Zambrano Muñoz

El pasado viernes 23 de octubre, el Gimnasio Municipal Bernardo Muñoz Vargas de Victoria, fue escenario de una destacada celebración artística y cultural organizada por el Colegio Santa Cruz de Victoria, bajo la dirección de la profesora Daniela Bascur, quien, junto a profesores jefes, asistentes de aula y docentes de Educación Física, coordinó las distintas presentaciones que dieron vida a esta significativa actividad.



Durante la jornada, los estudiantes protagonizaron diversas expresiones artísticas y de folclore, demostrando su talento, entusiasmo y compromiso con la preservación de las tradiciones. Cada presentación fue fruto de semanas de preparación, reflejando el trabajo colaborativo de toda la comunidad educativa.



Uno de los momentos destacados fue la presentación del Electivo de Música y Danza Rapanui, dirigido por el profesor Camilo Mellado, que reunió a más de cuarenta estudiantes en una puesta en escena inspirada en las tradiciones de Isla de Pascua. El espectáculo contó con la participación especial del Conjunto Continental TANGAROA de Concepción, cuyos músicos y bailarines enriquecieron la presentación, aportando autenticidad y un especial valor cultural.

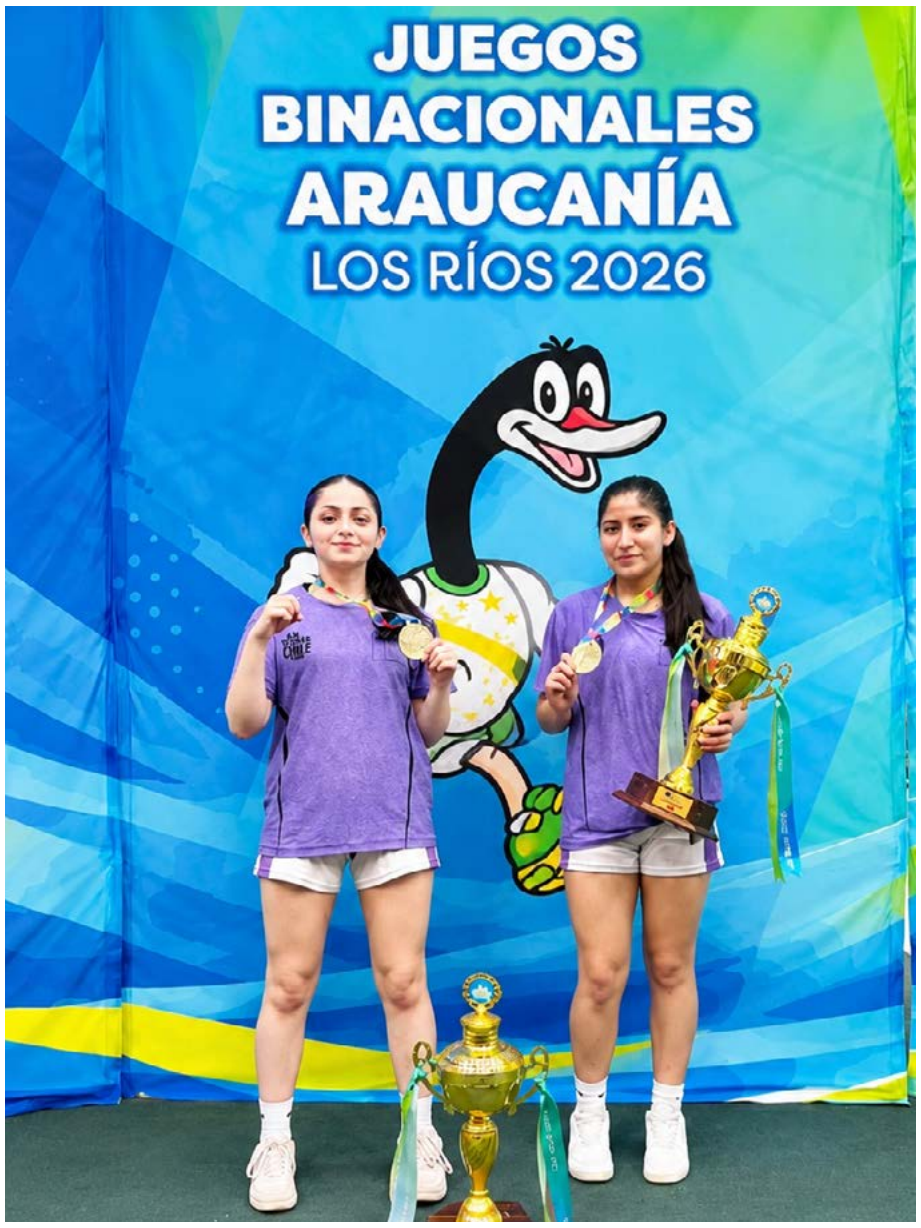
Este bonito momento finalizó con un baile que todas las educadoras, docentes y asistentes, mostraron a la comunidad, donde se ve sin lugar a dudas el compromiso, cariño y valor que cada una le dio a este proyecto para que resultara como pudimos apreciar.

La Gala Folclórica 2026 permitió fortalecer el sentido de pertenencia, el respeto por la diversidad cultural y la valoración de nuestras raíces, transformándose en un espacio de encuentro entre la educación, el arte y la comunidad.

Desde el establecimiento, se destaca y agradece, el compromiso de la profesora Daniela Bascur, de los equipos docentes, asistentes de la educación, estudiantes y familias, cuyo esfuerzo y dedicación hicieron posible esta hermosa celebración de la cultura y las tradiciones.

Una jornada que reafirma el compromiso del Colegio Santa Cruz de Victoria con una educación integral, donde el arte, la identidad cultural y el trabajo en comunidad son parte fundamental de la formación de sus estudiantes.

Cuatro deportistas de Malleco conquistaron oro en Juegos de la Araucanía





Dos atletas de Angol y dos basquetbolistas vinculadas con la capital provincial y Purén alcanzaron el primer lugar en Valdivia.

Neimar Claret Andrade

Cuatro jóvenes deportistas de la provincia de Malleco conquistaron medallas de oro en la 33ª versión de los Juegos Binacionales de la Araucanía, desarrollados en Valdivia, tras integrar los equipos campeones del relevo femenino 4×400 metros y del básquetbol femenino, en representación de las regiones de La Araucanía y Biobío, respectivamente.

Se trata de las atletas Catalina Contreras Herrera, de 17 años, y Emily Delgado Ramírez, de 16, ambas de Angol, así como de las basquetbolistas Francisca Espinoza Nahuelcura, también angolina y Yanela Lepuman Iturra, oriunda de Purén.

Las cuatro jóvenes participaron en una competencia internacional que reunió a delegaciones de 13 regiones y provincias del sur de Chile y de la Patagonia argentina, con deportistas de hasta 17 años.

Oro para las atletas angolinas

Catalina Contreras y Emily Delgado, integrantes del Club de Atletismo Team L de Angol, dirigido por el profesor Luis Norambuena, formaron parte del equipo de La Araucanía que conquistó el primer lugar en el relevo femenino 4×400 metros.

La competencia exige que cuatro corredoras completen una vuelta a la pista cada una y realicen el correspondiente intercambio del testimonio.

A este resultado se sumó una segunda medalla para Catalina Contreras, quien obtuvo el bronce en los 400 metros vallas, con un registro de 1 minuto, 7 segundos y 41 centésimas (1:07,41).

De esta manera, Contreras consiguió dos preseas durante los Juegos, mientras que Delgado integró el equipo que alcanzó lo más alto del podio en el relevo.

El entrenador Luis Norambuena expresó que "estamos muy emocionados y orgullosos de Catalina y Emily. Este logro refleja el trabajo constante, el esfuerzo y la dedicación de ambas deportistas y también el compromiso de nuestro club con el desarrollo deportivo de los jóvenes de Angol. Verlas representar a La Araucanía y alcanzar lo más alto del podio nos motiva a seguir trabajando".

Campeonas del básquetbol femenino

En la misma competencia binacional, Francisca Espinoza Nahuelcura, de Angol, y Yanela Lepuman Iturra, de Purén, integraron la selección de Biobío que conquistó la medalla de oro en el básquetbol femenino.

Francisca es estudiante del Colegio San José de Angol, mientras que Yanela pertenece al Liceo Polivalente Nahuelbuta de Contulmo.

Aunque ambas deportistas tienen vínculos con la provincia de Malleco, participaron en representación de Biobío, delegación que se adjudicó el título en esta disciplina.

Su participación permitió sumar otros dos nombres vinculados con Malleco a la nómina de campeonas de los Juegos Binacionales de la Araucanía 2026.

Una competencia de integración binacional

Los Juegos de la Araucanía surgieron como una iniciativa de integración deportiva entre Chile y Argentina, en un contexto histórico marcado por tensiones políticas entre ambos países.

Con el paso de los años, la competencia se consolidó como un espacio de encuentro para jóvenes deportistas de las regiones del sur chileno y las provincias patagónicas argentinas.

En su 33ª edición, desarrollada en Valdivia, el certamen volvió a reunir a representantes de ambos países en distintas disciplinas, entre ellas atletismo y básquetbol.

Juan Carlos Beltrán defendió mayor protección y recursos para inspectores municipales

El Parlamentario Mallequino pidió considerar la ruralidad y los recursos disponibles en cada comuna para fortalecer la seguridad preventiva.

El diputado por el Distrito 22, Juan Carlos Beltrán Silva, manifestó su respaldo al proyecto de ley que busca mejorar las condiciones de contratación y el desempeño de los inspectores de seguridad municipal, al considerar que es fundamental entregar mayores herramientas y protección a quienes desarrollan labores preventivas en las distintas comunas del país.

Durante su intervención ante el pleno la Cámara de Diputados, el Parlamentario Mallequino destacó la importancia de fortalecer el trabajo de los municipios en materia de seguridad, especialmente en territorios como La Araucanía, donde las extensas zonas rurales y las limitaciones presupuestarias dificultan la cobertura de los servicios municipales.

"Cuando un vecino siente miedo en su barrio —aseguró— necesita que alguien responda. Cuando hay problemas cerca de una escuela, una plaza o un barrio, las familias también acuden a su municipio buscando ayuda".

Asimismo Beltrán sostuvo que los alcaldes y los equipos municipales realizan esfuerzos permanentes para atender las necesidades de sus comunidades, muchas veces con una dotación reducida de funcionarios y recursos insuficientes.

En ese sentido subrayó que "a los funcionarios les pedimos que salgan a terreno y ayuden a cuidar a nuestros vecinos. Entonces tenemos que preocuparnos de que estén capacitados, tengan protección y sepan con claridad qué pueden hacer y qué cosas no están facultados para hacer".

De igual modo hizo hincapié en los riesgos que enfrentan estos trabajadores durante sus labores cotidianas y en la necesidad de resguardar su integridad. "También son personas y detrás de cada funcionario municipal existe una familia".



Mayor apoyo para las comunas rurales

Otro de los aspectos planteados por el diputado Beltrán fue la necesidad de que las políticas de seguridad municipal reconozcan las diferencias territoriales y económicas existentes entre las comunas.

Al respecto, explicó que en La Araucanía existen localidades apartadas, extensos caminos rurales y sectores donde la disponibilidad de vehículos y personal resulta insuficiente para responder oportunamente a las necesidades de los habitantes.

Por esta razón, Beltrán insistió en que la asignación de recursos debe considerar factores como la ruralidad, la extensión territorial y la capacidad financiera de cada municipio. "Las comunas con menos ingresos necesitan apoyo para contratar funcionarios".

También aclaró que los inspectores municipales cumplen funciones preventivas y de apoyo, por lo que su labor no debe confundirse con las atribuciones de Carabineros ni de la Policía de Investigaciones.

Finalmente, Juan Carlos Beltrán anunció su voto favorable a la iniciativa, al considerar que permitirá avanzar en mejores condiciones para los inspectores municipales y fortalecer la capacidad preventiva de las administraciones comunales en beneficio de las familias de La Araucanía y del país.

Defensa Civil de Victoria realizó capacitación en primeros auxilios y agradeció apoyo comunitario

La Sede Local Victoria de la Defensa Civil de Chile llevó a cabo el pasado sábado una jornada de inducción en Primeros Auxilios, destinada a jóvenes, disponibles y voluntarios de la institución. La actividad se desarrolló entre las 09:30 y las 13:00 horas, en un ambiente dinámico y participativo que permitió reforzar conocimientos fundamentales para la atención de emergencias en distintos sectores de la comuna.

Andrea Jaque

Durante la capacitación, los asistentes tuvieron la oportunidad de adquirir herramientas prácticas que fortalecen sus capacidades para brindar apoyo oportuno en situaciones de riesgo, consolidando así el compromiso de la organización con la seguridad y el bienestar de la comunidad.

La Defensa Civil expresó un especial agradecimiento a la familia de Panadería El Salto, por su colaboración en la alimentación de los participantes. La institución destacó que estos gestos de solidaridad son esenciales para el desarrollo de actividades de formación y servicio comunitario.

Con vocación de servicio y espíritu solidario, la sede local reafirmó su propósito de preparar a sus jóvenes y voluntarios para estar presentes cuando la comuna más lo necesite, fortaleciendo el vínculo entre la organización y la ciudadanía.

Defensa Civil de Chile – Sede Local Victoria. Al servicio de la comunidad.



Cuarta Compañía de Bomberos de Victoria realizó capacitación en uso y mantención de motosierras

Este domingo 01 de noviembre, la Cuarta Compañía de Bomberos de Victoria llevó adelante una intensa capacitación teórico-práctica en el uso y mantención de motosierras, una instancia diseñada para entregar nuevas herramientas y reforzar la preparación de sus voluntarios frente a emergencias que demandan el manejo especializado de este tipo de equipos.



Andrea Jaque

La jornada contó con la participación de 25 voluntarios provenientes de distintas compañías de Victoria y de otros cuerpos de Bomberos de la región, entre ellos Collipulli, Angol, Temuco y Nueva Imperial. La instrucción estuvo a cargo de cinco especialistas de la Corporación Nacional Forestal (CONAF), quienes compartieron su experiencia y conocimientos durante las actividades prácticas.

La fase teórica se impartió de manera asincrónica a través de la plataforma de CONAF, mientras que la práctica se desplegó en dos escenarios: primero en el cuartel de la compañía y luego en las instalaciones del Regimiento Logístico N.º 3 de Victoria, que abrió sus espacios para el desarrollo de la actividad.

Los participantes pudieron perfeccionar técnicas de uso seguro, manejo y mantención de motosierras, conocimientos clave ante la proximidad de una nueva temporada de incendios forestales y la necesidad de contar con voluntarios altamente preparados para responder a diversas emergencias.

La Cuarta Compañía de Bomberos de Victoria expresó su reconocimiento a CONAF, el Regimiento Logístico N.º 3, la Comandancia del Cuerpo de Bomberos de Victoria, Voluntarios Victoria, las Madrinas del Cuerpo de Bomberos y a todas las instituciones y personas que colaboraron con trabajo, aportes o recursos para concretar esta iniciativa.

La actividad dejó en claro que la preparación es un esfuerzo permanente y que, cuando distintas entidades se unen en torno a un mismo propósito, se fortalece el servicio que Bomberos entrega a la comunidad.









Orquesta Sinfónica de Angol cerró mes aniversario con música chilena

Cerca de 50 jóvenes músicos interpretaron obras ganadoras del Festival Brotes de Chile en el Teatro Municipal Quelentaro.



Neimar Claret Andrade

La Orquesta Sinfónica de Angol (OSA) ofreció un concierto dedicado a la música chilena durante la tarde del viernes 30 de octubre en el Teatro Municipal Quelentaro, presentación con la que concluyó el calendario de actividades organizado para celebrar el mes aniversario de la comuna.

Cerca de 50 niños, niñas y jóvenes, bajo la dirección del maestro Jesús Briceño Marín, interpretaron un repertorio integrado por obras ganadoras del Festival Brotes de Chile, certamen musical que se desarrolla tradicionalmente en Angol.

La agrupación, creada en 2019 al alero de la Municipalidad de Angol, reunió en el escenario a sus integrantes para presentar distintas composiciones del repertorio nacional ante el público que asistió al recinto cultural.

Entre los asistentes estuvieron el alcalde Enrique Neira y los concejales Beatriz Sanhueza y Diego Beltrán, quienes presenciaron la presentación musical.

El alcalde Neira subió al escenario para dirigir unas palabras al público y aseguró que la OSA es un proyecto de familia, pues ha sido gracias a la colaboración de las familias de los pequeños talentos musicales, junto a la labor de los profesores de los distintos instrumentos, lo que ha permitido contar, hoy en día, con una orquesta de tanto nivel.

La Orquesta Sinfónica de Angol podría participar durante diciembre en el Festival Regional de La Araucanía, que se desarrollaría en Temuco con la presencia de otras agrupaciones orquestales de la región y del maestro Paolo Bortolameolli.

La eventual participación permitiría que los integrantes de la OSA compartieran escenario con músicos de otras comunas, aunque hasta el momento no se ha informado una confirmación oficial de su asistencia.

Victoria revive la llegada del tren: un viaje al pasado con Nivaldo Cretton



Nivaldo Cretton, director, Museo del Tiempo.

El viernes 30 de octubre, el Centro Cultural Waldo Orellana se transformó en escenario de un emotivo viaje. El director del Museo del Tiempo, Nivaldo Cretton, reconstruyó con imágenes y relatos aquel 26 de octubre de 1890, cuando el Viaducto del Malleco fue inaugurado en Collipulli bajo la conducción del presidente José Manuel Balmaceda. Ese hito abrió las puertas a una nueva etapa para Victoria, cambiando para siempre su ritmo urbano, su economía y su identidad comunitaria.

Andrea Jaque

La hazaña de traer desde Europa las estructuras para levantar el puente —en viajes marítimos que enfrentaron incluso naufragios— fue relatada con detalle, mostrando la magnitud de un proyecto que transformó la región. Con la llegada del tren, Victoria vio nacer su primera estación en 1890, y con ella, un nuevo pulso económico: hoteles, mercados y comercios florecieron bajo el alero ferroviario, dividiendo la ciudad en sectores y dando vida a calles como Pisagua, que se convirtió en eje comercial.

Previo a la presentación, Nivaldo Cretton compartió en Las Noticias Radio 97.7 FM la importancia de este recuerdo: "El tren está marcado en la memoria de los victorienses, en el ambiente sonoro de la ciudad, cuando se escucha ese primer silbato estrepitoso que ya es parte de nuestra identidad".

Respecto de su obra que alberga la historia del tren, manifestó: "El Museo del Tiempo lo hice, lo creé con pasión desde que llegué a Victoria nuevamente. Entonces para mí es un tremendo valor y la reciprocidad que he tenido de la gente, ha sido realmente notable. Yo me siento plenamente realizado con todos lo que me escriben y lo que hacemos a diario"

Durante la jornada, el público interactuó con preguntas y felicitaciones, reconociendo el valor de esta conmemoración que no sólo revive el pasado, sino que lo proyecta hacia el presente. El Museo del Tiempo, además de su tradicional presencia en Facebook, hoy suma un espacio en Instagram, con fotografías digitalizadas en alta resolución que permiten acercar la historia a nuevas generaciones.

Esta conmemoración no fue sólo un recuerdo, fue la reafirmación de que el tren transformó la ciudad, que aprendió a crecer al ritmo de los rieles, que se abrió al comercio y a la modernidad y que en esta oportunidad volvió a mirar su historia, con interrogantes que nacen y que son tan importantes, porque entender ese pasado no es nostalgia: es reconocer la fuerza de un hito que definió a generaciones.

Municipalidad de Ercilla homenajeó a las personas mayores con un almuerzo especial de camaradería

Como parte del cierre de las actividades de conmemoración del Mes de las Personas Mayores, se realizó un almuerzo especial en homenaje a quienes forman parte de los distintos clubes de adultos mayores de nuestra comuna.



La jornada reunió a representantes de todas las agrupaciones pertenecientes a la Unión Comunal de Adultos Mayores (UCAM), quienes compartieron un grato momento de encuentro, alegría y camaradería, en una celebración brindada por el alcalde Luis Orellana Rocha y el Concejo Municipal.

La actividad contó también con la presencia de invitados especiales, entre ellos ex alcaldes y concejala de la comuna, a quienes se valoró su aporte a lo largo de los años al desarrollo de Ercilla y sus comunidades. La inversión musical de Tu Mariachi mi reina, Will Olave, invitó a bailar a los presentes con mucho entusiasmo.

En la ocasión, el alcalde Luis Orellana, acompañado del Diputado Juan Carlos Beltrán y el concejal José Quiduleo, expresó su agradecimiento y reconocimiento a las personas mayores: “Quiero agradecer profundamente a nuestras personas mayores por todo lo que han entregado a nuestra comuna. Ustedes son parte fundamental de nuestra historia y merecen todo nuestro respeto, cariño y reconocimiento “, señaló el jefe comunal.

Cabe destacar que las actividades desarrolladas durante este Mes de las Personas Mayores fueron coordinadas y apoyadas por los equipos del Programa Red Local de Apoyos y Cuidados, Programa Adulto Mayor, Programa Vínculos y Centro Diurno del Adulto Mayor (CEDIAM), dependientes de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), encabezada por su director, Sebastián Baeza Urrutia.

Estos equipos municipales cumplen una importante labor impulsando iniciativas orientadas a fomentar la participación, la integración, el bienestar y el envejecimiento activo, generando espacios de encuentro y acompañamiento para las personas mayores de la comuna.

De esta manera, la Municipalidad de Ercilla cierra las actividades del Mes de las Personas Mayores, reafirmando su compromiso de continuar promoviendo espacios de participación, reconocimiento y bienestar para quienes han construido y siguen aportando a nuestra comuna.









Casa Siegmund

VENTA DE BODEGA
CALZADO

¡Descuentos y precios increíbles
que no te puedes perder



ZAPATO O BOTÍN
CALZADO OUTDOOR O FORMAL
NIÑO
DEPORTIVO

Fotografías referenciales

CALZADO SELECCIONADO
PRODUCTOS DE SEGUNDA SELECCIÓN, CON DETALLES.

STOCK LIMITADO
200 PARES

DESDE EL 22 DE OCTUBRE
AL 07 DE NOVIEMBRE

TE ESPERAMOS EN
VICTORIA

Confirmaron caso de rabia en murciélago encontrado en Victoria

La Autoridad Sanitaria realizó un operativo de vacunación de mascotas en el sector Quilapán para prevenir posibles contagios.

Neimar Claret Andrade



Un murciélago encontrado en el sector Quilapán de la comuna de Victoria dio positivo a rabia, según confirmó el Instituto de Salud Pública (ISP), situación que motivó un operativo preventivo de vacunación antirrábica de perros y gatos en las inmediaciones del lugar donde fue hallado el ejemplar.

La información fue entregada por el jefe de la Oficina Provincial Malleco de la Seremi de Salud de La Araucanía, Carlos Colinas Brown, quien explicó que, tras recibir los resultados del ISP, se dispuso un procedimiento sanitario destinado a prevenir posibles contagios.

De igual manera trascendió que se encontró un segundo murciélago infectado en un establecimiento escolar de la ciudad, lo que está siendo investigado.

Vacunación preventiva

El operativo consistió en un perifoco de vacunación antirrábica en un radio de 200 metros alrededor del punto donde fue encontrado el murciélago.

Para ello, cuatro médicos veterinarios recorrieron los domicilios del sector con el propósito de verificar la presencia de perros y gatos y revisar sus respectivos certificados de vacunación.

En aquellos casos en que las mascotas no estaban vacunadas o sus certificados se encontraban vencidos, los profesionales procedieron a administrar las dosis correspondientes.

Colinas Brown recordó que la vacunación antirrábica de perros y gatos es obligatoria y que corresponde a sus propietarios mantenerla vigente, de acuerdo con la periodicidad indicada por el médico veterinario.

Asimismo reiteró que las personas no deben tocar ni manipular murciélagos con las manos descubiertas, debido al riesgo de transmisión de la enfermedad.

En caso de contacto directo con uno de estos animales, se debe acudir a un establecimiento de salud para recibir una evaluación médica y determinar la necesidad de iniciar un esquema de vacunación antirrábica.

De igual modo explicó que no es necesario desinfectar las viviendas por el solo hecho de encontrar un murciélago, puesto que la rabia no se transmite por el aire ni por el contacto con superficies domésticas.

Ante el hallazgo de un ejemplar, se recomienda evitar su manipulación y solicitar asistencia a la Autoridad Sanitaria, a través de los teléfonos +56 9 8921 7312 o 600 360 7777. También se puede acudir a la oficina de Acción Sanitaria de la Seremi de Salud más cercana.

Presencia del virus en Chile

El jefe provincial de la Seremi de Salud precisó que Chile fue declarado libre de rabia canina por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), aunque el virus continúa presente en poblaciones de murciélagos.

En ese sentido, destacó que estos animales se encuentran protegidos por la legislación chilena y cumplen una importante función ecológica, principalmente en el control de insectos y la polinización.

Por ello, la recomendación es no eliminarlos y recurrir a personal especializado cuando se encuentren ejemplares en situaciones que puedan representar un riesgo sanitario.





Senador Huenchumilla ingresa proyecto de ley para incorporar los criptoactivos, como criptomonedas y otros, a la declaración de intereses y patrimonio de las autoridades

- ***Debido a la rápida evolución del capitalismo financiero, nuevas realidades como los criptoactivos han quedado fuera de la regulación, convirtiéndose en tarea pendiente para los estados que el patrimonio almacenado en ellos sea transparentemente declarado o justificado por parte de las más altas autoridades.***

- ***"Con esta falta de controles, los criptoactivos pueden convertirse en medio ideal para recibir pagos indebidos, radicar un incremento patrimonial en terceros no sospechosos, o mantener fuera de escrutinio patrimonial una parte del propio patrimonio", justificó el autor de la iniciativa de ley.***



El senador Francisco Huenchumilla ingresó al Congreso un proyecto que busca modificar la Ley 20.880, con el objetivo de incorporar los activos financieros virtuales, o criptoactivos, al contenido de la declaración de intereses y patrimonio de las autoridades del país.

Lo anterior se enmarca en la obligación, contenida en la Constitución, de que las autoridades den "estricto cumplimiento al principio de probidad en todas sus actuaciones"; con el fin de que los estándares de probidad se ajusten a los actuales parámetros financieros de respaldo e intercambio de divisas, la Ley 20.880 debe, a juicio del parlamentario, tomar nota de la existencia de los criptoactivos y reglamentar su correspondiente declaración.

Cabe recordar que la obligación de declarar patrimonio, según mandato de dicha ley, recae sobre un gran número de autoridades específicas, entre otros: el presidente, sus ministros y subsecretarios: delegados regionales, provinciales y gobernadores; seremis y jefes superiores de servicio; embajadores y cónsules; parlamentarios; alcaldes, concejales y Cores; ministros de la Corte Suprema y Cortes de Apelaciones; fiscales; defensor nacional y defensores locales; contralor general de la República; oficiales de las FFAA, directores y gerentes de empresas públicas e incluso más.

Bajada y significado

El parlamentario explicó que "es del todo necesario actualizar nuestra normativa de declaración de intereses y patrimonio, con el fin que el catálogo de bienes declarables comprenda efectivamente todo el patrimonio de una autoridad. Ese es el sentido político de esta norma que se propone".

El legislador planteó que la existencia de criptoactivos "es una realidad muy reciente en la existencia y el desarrollo del capitalismo financiero. Es una nueva forma de intermediación, especulación y creación de activos financieros, en este caso, en un medio virtual; su primera expresión fueron los bitcoins, en el año 2009, pero hasta ahora han surgido muchas otras".

Para el legislador, el problema que supone esta "nueva" realidad es que los criptoactivos "no tienen curso legal, pero cumplen funciones de reserva y transferencia de valor, que pueden ser íntegramente liquidables en dinero sin mayor dificultad. Por lo que es de suponer, y de hecho es una realidad efectiva, que muchas personas guardan parte de su patrimonio, o incluso una porción importante de él, en este formato", detalló.

Esta virtualidad, en palabras del congresista, puede ser un arma de doble filo. "Los criptoactivos son atractivos porque son transferibles a través de las fronteras de manera inmediata; el registro de su titularidad admite o utiliza seudónimos por defecto; los intermediarios han estado poco o nada obligados a informar de estas operaciones, y su liquidación a monedas de curso legal no se supervisa, al menos no por nuestro país", abundó el senador por La Araucanía.

"Sin embargo, y con esta falta de controles, los criptoactivos pueden convertirse en medio ideal para recibir pagos indebidos, radicar un incremento patrimonial en terceros no sospechosos, o mantener fuera de escrutinio patrimonial una parte del propio patrimonio", apuntó.

Situación en Chile

En efecto, el senador explicó que "nuestro país ya ha dado incipientes pasos en la clasificación de los criptoactivos: el SII los calificó como activos digitales que no son dinero ni divisa, y que quedan sujetos a las reglas del Impuesto a la Renta; la Ley 21.521 indica que los prestadores de estos servicios quedan bajo la fiscalización de la CMF, y distintas resoluciones exentas del SII mandatan a los proveedores de estos servicios en Chile a identificar a sus usuarios residentes y no residentes, a los controladores de las cuentas, y las transacciones especificadas".

"Sin embargo, cuando la Ley 20.880 enumera las actividades y bienes que deben declarar las autoridades, en ninguna de las categorías caben los activos financieros; los cuales no pueden abordarse tampoco por vía interpretativa, generándose un vacío legal que debemos subsanar", dijo.

"Con ello, una fracción del patrimonio queda fuera del control preventivo de los conflictos de interés y fuera del contraste patrimonial, respecto de lo que tiene una autoridad cuando llega a su cargo, y lo que mantiene cuando se retira del mismo", puntualizó.

Objetivo y contenido

De esta manera, el proyecto de ley plantea, entre otros: incorporar al Artículo 7 de la Ley 20.880 una categoría autónoma de activos financieros virtuales, con las menciones para que la declaración de intereses y patrimonio de las autoridades cumpla efectivamente una función preventiva y de contraste patrimonial; o impedir la elusión mediante formación de sociedades, extendiendo las obligaciones sobre criptoactivos a las sociedades donde el declarante es controlador o influyente.

Finalmente, la iniciativa también propone obligar a los proveedores de estos servicios a dotar a la fiscalización de datos verificables, permitiéndole el acceso a la dirección pública con el saldo de los activos –sin acceder a la clave privada, y manteniendo con ello la información como de carácter reservado–, según se puede leer en la iniciativa.

“Los sueños se cumplen de a poco”: Ema Arenas, 12 años, el orgullo de Victoria que baila y sueña con ser abogada

Con solo 12 años, Ema Esperanza Arenas Aedo se ha convertido en un orgullo para Victoria. Bailarina, paciente de Teletón desde los 4 meses de vida y futura abogada, Ema cuenta cómo la danza transformó su vida y hoy representa a su ciudad con un mensaje claro: todo llega a su tiempo.

Paulo Miranda Araneda



Ema Esperanza Arenas Aedo.

De un sueño de infancia a los escenarios

“Desde chiquitita me llamaba la atención bailar”, relata Ema. Ese sueño se hizo realidad gracias a su tía Cami, quien le dio la oportunidad de ingresar a una escuela de danza. “Estoy muy agradecida de tener esta oportunidad tan bonita. Logré expresarme más que nada, y tener confianza en mí misma”.

Teletón: un apoyo de toda la vida

Ema asiste a Teletón desde los cuatro meses. “Me han acompañado desde muy chiquitita y ese apoyo ha sido fundamental para mí. Estoy muy agradecida de recibir esa ayuda desde siempre”, afirma.

Representando a Victoria

Para Ema, ser parte de la escuela significa también poner a su comuna en el mapa. “Nunca se había visto una escuela de danza así en Victoria. Estoy feliz de poder representar a mi ciudad y que se haga más conocida. Después de esto, la escuela y Victoria se van a hacer muy conocidas”.

Mensaje para otros niños y niñas

Consultada por las dificultades, Ema es enfática: “Aprendí que todo se puede lograr a su tiempo. Eso no significa que no se puedan cumplir las metas o los sueños que uno se proponga, sino que todo llega a su tiempo y se cumple de a poco, como lo hice yo”.

El futuro: defender a quienes más lo necesitan

Cuando grande, Ema quiere ser abogada. “Para defender a todas las personas con discapacidad, para defender sus derechos. Hay personas que las molestan por tener alguna discapacidad y no saben cómo defenderse. Yo quiero darles una voz a todas las personas que no han podido defenderse”.

Ema Arenas es ejemplo de perseverancia, gratitud y amor por su tierra. Desde Victoria para Malleco, su historia inspira a creer que ningún sueño es demasiado grande cuando se avanza paso a paso.

Victoria se consagra Campeón Regional Sub-17 y clasifica al Nacional Juvenil

La Selección Sub-17 de Victoria se coronó campeona regional del fútbol juvenil de La Araucanía, tras imponerse en la serie final frente a Nueva Imperial. El equipo victoriense logró la victoria en ambos encuentros: primero como local por 1 a 0 y posteriormente como visitante por 2 a 1, en el partido disputado este 01 de noviembre.

Andrea Jaque

Con este resultado, la escuadra de la Asociación Mariluán selló su consagración como la mejor selección juvenil de la región, demostrando solidez, disciplina y talento en cada presentación. El gol decisivo en el encuentro de ida y la contundencia mostrada en la revancha fueron claves para alcanzar este histórico logro.

La clasificación obtenida permitirá a Victoria representar a La Araucanía en el Campeonato Nacional Juvenil ANFA 2027, que se desarrollará en la sede de Antofagasta y la subsede de Mejillones, durante el mes de febrero del próximo año.

Este triunfo no sólo enaltece a los jóvenes futbolistas, sino que también llena de orgullo a la comuna de Victoria, sus familias y la comunidad deportiva local, que acompañó con entusiasmo cada paso de la campaña.

Felicitaciones a los jugadores, cuerpo técnico y dirigentes por este título regional que marca un hito en el fútbol juvenil de la comuna de Victoria.



Senador Becker gestiona ante el ministro del deporte mejoras para el estadio Germán Becker de Temuco

El legislador se reunió con el ministro Francisco Riveros para abordar las necesidades del deporte regional y avanzar en una propuesta de modernización del principal recinto deportivo de la capital de La Araucanía, de cara a los 20 años de su reinauguración.

El senador por La Araucanía, Miguel Becker, sostuvo una reunión con el ministro del Deporte, Francisco Riveros, y su equipo, para abordar las necesidades del deporte en la Región de La Araucanía y analizar los desafíos de infraestructura deportiva de cara a los próximos años.

Uno de los principales temas planteados fue la necesidad de avanzar en un proyecto de mejoramiento del Estadio Germán Becker de Temuco, considerando que el próximo 5 de noviembre de 2028 se cumplirán 20 años de su reinauguración, tras la reconstrucción realizada entre 2007 y 2008.

El parlamentario señaló que la intención es comenzar con anticipación el trabajo técnico y la búsqueda de financiamiento para actualizar el recinto a las exigencias actuales, considerando mejoras como la incorporación de pantallas y un sistema de iluminación LED, además de otras necesidades de modernización.

El senador y exalcalde de la capital de La Araucanía detalló que "hemos conversado del deporte regional, pero también de las actividades que se pretenden hacer a nivel nacional con el propósito de ponernos a disposición de este trabajo para el futuro de nuestro país a través del senado de la república. Y hemos planteado el hecho que se cumplen 20 años de la remodelación del estadio Germán Becker donde esperamos que se pueda poner a tono con los nuevos tiempos a propósito de por ejemplo: las pantallas, la iluminación led"

El senador Becker explicó que las gestiones deberán desarrollarse de manera coordinada con las autoridades locales, considerando que el estadio es de propiedad municipal y requiere un trabajo conjunto para proyectar las futuras mejoras, las que "estamos haciendo con tiempo con el propósito de hacer proyectos y buscar el financiamiento. Esto, por supuesto, lo haremos en conjunto con la municipalidad de Temuco", recalcó.

La propuesta del trabajo contempla como horizonte la elaboración de un diagnóstico técnico y estructural integral durante 2026 e inicios de 2027, seguido por el desarrollo del diseño y su ingreso al Sistema Nacional de Inversiones durante el próximo año. La planificación propuesta considera el inicio de obras en 2028, coincidiendo con los 20 años de la reinauguración del principal recinto deportivo de La Araucanía.



Senador Miguel Becker junto al Ministro del Deporte Francisco Riveros en el estadio de Temuco.

El senador Becker sostuvo que el objetivo es impulsar una planificación que permita avanzar hacia una renovación integral del estadio, evitando que las intervenciones se limiten a reparaciones puntuales y buscando proyectar el recinto para las necesidades deportivas y comunitarias de los próximos años.



LA JOYA

La que vende más barato en Chile

Primavera - Verano





Tenemos en existencia poleras de afamadas marcas cuello redondo y camisero. (todas las tallas- gran stock)





Gran surtido en toallas...





Lencería de prestigiosas marcas (Intime- Flores-Mon Amour)





Calcetines... ropa interior varón.





CORTINAJE!!!

El mayor surtido en telas de toda la Región.



Y ya a escasos meses de Navidad, disponemos de un gran surtido en Bio Strech Navideño. adornos, lentejuelas, manteles, plus elasticado.





Y como siempre...
Lo último en menaje de casa muebles ...

Calama N° 1175

45 2 845089

VICTORIA

Desconocidos incendiaron camión forestal durante la madrugada en Collipulli

Los autores dejaron una pancarta con mensajes alusivos a la causa mapuche y contra las empresas forestales.

Neimar Claret Andrade



Un camión forestal fue incendiado por desconocidos durante la madrugada de este lunes 2 de noviembre, en la población Miguel Zerené de Collipulli, en las cercanías del hospital de la comuna. En el lugar, los responsables dejaron una pancarta con mensajes alusivos a la causa mapuche y contra las empresas forestales.

El hecho se registró alrededor de las 5 de la madrugada, en un sitio eriazo ubicado en la calle Caupolicán, a la altura del pasaje 2, donde se encontraba estacionada la máquina.

El subprefecto de Servicios de la Prefectura de Carabineros de Malleco, teniente coronel Raúl Quintanilla Valdivia, informó que, alrededor de las 5:10 horas, personal policial concurrió al lugar tras recibir una comunicación de la Central de Comunicaciones de Malleco.

En el sitio, los funcionarios constataron que un camión había resultado afectado por un incendio provocado por terceras personas.

Hasta el lugar acudieron voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Collipulli, quienes trabajaron para extinguir las llamas que afectaron al vehículo.

Asimismo, se desplegó personal de la 2° Comisaría de Carabineros de Collipulli, de Control de Orden Público (COP) y del OS9.

Investigación del ataque

Por instrucción de la Fiscalía, se dispuso la realización de peritajes especializados por parte del OS-9 y Labocar de Carabineros para establecer las circunstancias en que ocurrió el ataque incendiario y reunir antecedentes que permitan identificar a sus responsables.

Según trascendió, la pancarta encontrada en el lugar constituye uno de los antecedentes que deberán ser considerados durante la investigación, sin que hasta ahora se haya informado oficialmente sobre la identidad de los autores.

El alcalde de Collipulli, Manuel Macaya, manifestó que “lo sucedido es muy lamentable y demuestra que la seguridad de nuestros vecinos requiere respuestas concretas y urgentes. Hace años que venimos solicitando mayor contingente policial para Collipulli, porque la dotación actual de Carabineros no da abasto”.

Finalmente indicó que “como municipio hemos cumplido con nuestro rol y entregado todo el respaldo, poniendo a disposición las imágenes de nuestra sala de monitoreo para colaborar con los procedimientos policiales”.



Malleco Unido derrotó a Naval y avanzó a la final por el ascenso

Los Leones de Nahuelbuta ganaron 2-1 y sellaron su clasificación mediante lanzamientos penales.

Neimar Claret Andrade

Foto: Juan Osorio Lovys



Malleco Unido consiguió su clasificación a la gran final de la liguilla por el ascenso a la Segunda División Profesional, luego de derrotar, este domingo 1 de noviembre, por 2-1 a Naval de Talcahuano en el Estadio Alberto Larraguibel Morales de Angol y superar al conjunto visitante en la definición por lanzamientos penales.

Ante alrededor de 2 mil fanáticos, los Leones de Nahuelbuta lograron revertir la desventaja que arrastraban desde el encuentro de ida, disputado en Talcahuano, donde habían caído por idéntico marcador.

El conjunto angolino abrió la cuenta a los 16 minutos del primer tiempo, gracias a una anotación de Felipe Zúñiga. Sin embargo, Naval consiguió reaccionar y, a los 33 minutos, Juan Villablanca estableció la igualdad para los visitantes.

En el segundo tiempo, apenas transcurridos tres minutos, Benjamín Oreste marcó el segundo gol de Malleco Unido, que puso nuevamente en ventaja a los dirigidos del cuadro local y desató la alegría de los aficionados presentes en el recinto deportivo.

Con el triunfo por 2-1, el marcador global quedó igualado 3-3, por lo que la clasificación debió resolverse mediante lanzamientos penales.

Desde los doce pasos, los jugadores de Malleco Unido mostraron mayor efectividad y consiguieron imponerse a Naval, resultado que les permitió asegurar su presencia en la última instancia de la competencia.

La final por el ascenso

Tras superar al conjunto de Talcahuano, Malleco Unido deberá enfrentar a Lautaro de Buin en la gran final de la liguilla, instancia en la que estará en disputa el ascenso a la Segunda División Profesional del fútbol chileno.

El compromiso representa una nueva oportunidad para que los Leones de Nahuelbuta concreten su regreso al fútbol profesional, objetivo que ha marcado la campaña del equipo angolino.

Incidentes tras el encuentro

Durante la jornada también se registraron incidentes en las inmediaciones de los camarines del Estadio Alberto Larraguibel Morales, situación que requirió la intervención de personal policial para restablecer el orden.

Hasta el momento, no se han proporcionado mayores antecedentes sobre las circunstancias de estos hechos ni sobre eventuales personas lesionadas o arrestadas.

Superada la semifinal, Malleco Unido concentrará ahora sus esfuerzos en preparar el decisivo enfrentamiento ante Lautaro de Buin, con la expectativa de alcanzar el anhelado ascenso.



Imacec: cuando dejar de caer se confunde con crecer



Francisco Ormazábal – Académico Facultad de Economía y Negocios (FEN) UNAB

La lectura optimista del Imacec suele aparecer cada vez que la economía deja de deteriorarse. Sin embargo, conviene ser cautelosos: una economía que apenas logra mantenerse a flote no necesariamente está creciendo, y mucho menos recuperando dinamismo. Las cifras conocidas este lunes muestran nuevamente una actividad económica excesivamente dependiente de lo que ocurra en la minería. Mientras varios sectores de la economía han mostrado cierta capacidad de resistencia, la menor producción minera, particularmente vinculada al cobre, continúa arrastrando el desempeño agregado del país.

Lo preocupante es que esta realidad comienza a normalizarse. Cada mes celebramos que el resultado fue "menos malo de lo esperado", que la caída fue menor o que el dato resultó levemente positivo. Pero una economía no genera prosperidad sobre la base de superar expectativas pesimistas. La genera cuando es capaz de expandir sostenidamente su capacidad productiva, atraer inversión y aumentar su productividad. El problema de fondo es que Chile lleva demasiado tiempo conformándose con cifras mediocres. El crecimiento potencial se ha reducido, la productividad permanece estancada y la inversión aún no logra transformarse en un motor robusto de expansión. En ese contexto, un Imacec cercano a cero no debería ser motivo de celebración, sino una señal de alerta respecto de la velocidad a la que estamos avanzando.

Más aún, las explicaciones coyunturales comienzan a agotarse. Durante años se atribuyó la debilidad económica a la pandemia, luego a la inflación, posteriormente al ajuste monetario y más recientemente a factores sectoriales. Sin embargo, la pregunta incómoda sigue siendo la misma: ¿por qué la economía chilena parece incapaz de recuperar tasas de crecimiento que hace una década considerábamos normales?

La respuesta probablemente no está en el dato de un mes, sino en una combinación de menor inversión, baja productividad e incertidumbre acumulada. Y mientras esos elementos no cambien, seguiremos observando una economía que alterna entre pequeños avances y pequeñas caídas, sin lograr despegar realmente.

El Imacec de septiembre no describe una economía en crisis, pero tampoco describe una economía vigorosa. Refleja algo quizás más preocupante: una economía que se ha acostumbrado al crecimiento insuficiente. Y ese, más que cualquier cifra mensual, debería ser el verdadero motivo de preocupación.

La polémica de Mbappé con China: ¿por qué es tan sensible hablar de Mao Zedong?

La figura de Mao Zedong, considerado el fundador de la República Popular China, sigue generando interpretaciones contrapuestas dentro y fuera del país asiático. Mientras en China es reconocido como un líder histórico y una figura central de su identidad política, en Occidente su legado también está asociado a hambrunas, conflictos internos y episodios de represión.

Así lo explica Pedro Iacobelli, director del Instituto de Historia de la Universidad de los Andes (Uandes) y experto en Asia, quien analiza la controversia surgida a raíz de un meme en el que el futbolista francés, Kylian Mbappé, se refirió a Mao como un dictador. El académico sostiene que la polémica se entiende a partir de las profundas diferencias que existen entre la visión oficial china y la interpretación occidental de su figura histórica.

¿Por qué Mao Zedong sigue siendo una figura tan sensible en China?

Iacobelli explica que Mao ocupa un lugar fundamental en la historia contemporánea del país, ya que fue el líder del movimiento comunista que consiguió unificar China bajo su régimen. "Es el héroe y líder del movimiento comunista que llevó a unificar el país bajo su régimen", señala el también doctor en historia.

Además, comenta que Mao también es reconocido en China como un intelectual que logró combinar las ideas marxistas con el pensamiento tradicional chino, además de ser valorado como un estratega militar que consiguió poner fin a la invasión japonesa y derrotar a sus adversarios nacionalistas durante la guerra civil.

Su llegada al poder marcó un antes y un después en la historia del país. En 1949, cuando proclamó la República Popular China, "lo que está haciendo finalmente es reconocer una nueva era dentro de la historia china", explica Iacobelli. Desde entonces, el Partido Comunista ha mantenido el gobierno y la figura de Mao se ha convertido en un elemento central de la identidad política nacional.

"Para los chinos, al menos dentro de lo que es la doctrina oficial de ese país, Mao cumple un lugar central para recordar el camino que se ha llevado, también para unir a los chinos en muchos aspectos y uno podría decir que hasta es venerado", sostiene el historiador.

La controversia protagonizada por Kylian Mbappé refleja precisamente estas diferencias culturales e históricas, "la figura de Mao tiene claros y oscuros. En China se ha preferido recordarlo por el lado de los claros, de las virtudes que tuvo, y en Occidente se recuerdan ambas caras con un entorno bastante más crítico", concluye el director del Instituto de Historia de la Uandes.

Pedro Iacobelli, director del Instituto de Historia de la Universidad de los Andes

Educación superior y movilidad social: el poder de una Red Transformadora



Carmen Gloria Aravena Acuña, rectora Santo Tomás Temuco

El futuro se construye a partir de las oportunidades que somos capaces de generar hoy. En una sociedad marcada por los cambios tecnológicos y las nuevas demandas laborales, la educación superior tiene una responsabilidad fundamental: formar personas capaces de adaptarse, innovar y contribuir al desarrollo de sus comunidades.

En Santo Tomás creemos que la educación es una de las herramientas más concretas para impulsar la movilidad social. En Temuco, nuestra comunidad está integrada por 6.466 estudiantes pertenecientes al Instituto Profesional, Centro de Formación Técnica y Universidad. Más allá de esta cifra, hay una realidad que nos inspira: el 53% de los estudiantes del IP, el 55% del CFT y el 79% de la Universidad son la primera generación de sus familias en acceder a la educación superior.

Detrás de estos porcentajes hay historias de esfuerzo, familias que depositan sus esperanzas en una nueva generación y personas que están abriendo caminos para construir un futuro distinto. A ello se suma que más del 80% de nuestros estudiantes accede a la educación superior con gratuidad, una política pública fundamental para ampliar las oportunidades. Sin este apoyo, para muchos estudiar sería considerablemente más difícil o incluso imposible.

Esta realidad nos recuerda que no basta con abrir las puertas de la educación superior: también debemos ofrecer una formación pertinente y de calidad que permita transformar esa oportunidad en un proyecto de vida.

Una de nuestras fortalezas es que Santo Tomás integra los tres formatos de educación superior en Chile: Centro de Formación Técnica, Instituto Profesional y Universidad. Esta diversidad permite ofrecer distintas alternativas formativas y acompañar a las personas en diferentes etapas de sus vidas. Asimismo, programas como Advance responden a la necesidad de compatibilizar los estudios con el trabajo y las responsabilidades familiares.

Pero el futuro de la educación superior no depende solo del acceso. También exige innovación y capacidad de anticiparse a los cambios. La transformación tecnológica y la inteligencia artificial están modificando el mundo laboral, por lo que necesitamos formar personas con pensamiento crítico, creatividad, capacidad para resolver problemas y disposición para aprender durante toda la vida.

Nuestro modelo educativo pone al estudiante en el centro y promueve el principio de aprender haciendo: llevar los conocimientos a situaciones reales, desarrollar competencias a través de la experiencia y preparar a nuestros estudiantes para enfrentar desafíos concretos. La innovación y el emprendimiento son esenciales para formar personas capaces de aportar soluciones y generar valor en sus entornos.

En La Araucanía, este compromiso adquiere especial relevancia. Nuestra región necesita capital humano preparado para fortalecer sus sectores productivos, impulsar nuevas iniciativas y contribuir al bienestar de sus comunidades. Desde Santo Tomás Temuco buscamos aportar a ese desarrollo mediante una formación conectada con las necesidades del territorio.

Porque la verdadera movilidad social comienza cuando se abre una oportunidad, se fortalece con una educación de calidad y se concreta cuando los aprendizajes permiten construir nuevas posibilidades para las personas, sus familias y sus comunidades. Ese es el valor de la educación y nuestro compromiso con el futuro de La Araucanía.

Operativo policial dejó 18 aprehendidos y 35 motocicletas retiradas en La Araucanía

Carabineros y la PDI desplegaron fiscalizaciones en Malleco y Cautín. Además, 18 extranjeros fueron denunciados por infracciones migratorias.

NCA

Un total de 18 personas aprehendidas, 35 motocicletas retiradas de circulación y 18 ciudadanos extranjeros denunciados por infracciones a la normativa migratoria dejó un operativo desarrollado por Carabineros y la Policía de Investigaciones (PDI) en las provincias de Malleco y Cautín, como parte de un despliegue nacional de fiscalización vehicular y migratoria.

Los procedimientos se llevaron a cabo entre el viernes 30 y el sábado 31 de octubre, bajo la coordinación del Ministerio de Seguridad Pública, con el propósito de prevenir delitos, detectar personas con órdenes judiciales pendientes y verificar el cumplimiento de las normas de tránsito y extranjería.

El seremi de Seguridad Pública de La Araucanía, Luis Calderón Ramírez, explicó que "Carabineros y la PDI se abocaron de acuerdo al Plan Nacional mandatado por el Ministerio de Seguridad, a verificar principalmente situaciones de tránsito y migraciones, enfocándose exhaustivamente en fiscalización a motocicletas para la prevención de delitos que se cometen en este medio de transporte, detección de personas con órdenes de detención vigente, así como controlar a ciudadanos extranjeros".

Por su parte, el jefe de Operaciones de la Zona Araucanía de Carabineros, coronel Juan Pablo Cofré Villaseca, informó que el despliegue comenzó al mediodía del viernes y concluyó después de las 18:30 horas del sábado.

Durante ese período, Carabineros efectuó 2 mil 808 controles y 56 fiscalizaciones, además de cursar 122 infracciones a la Ley de Tránsito.

Asimismo fueron retirados de circulación 39 vehículos, de los cuales 35 correspondían a motocicletas que no contaban con la documentación exigida.

Los procedimientos permitieron, además, incautar dos armas y aprehender a 18 personas, tanto por delitos flagrantes como por mantener órdenes judiciales pendientes.

Fiscalización migratoria

Paralelamente, detectives del Departamento de Migraciones y Policía Internacional de Temuco, con apoyo de unidades territoriales y especializadas de la PDI, desarrollaron fiscalizaciones en distintas comunas de La Araucanía.

Los controles se concentraron principalmente en establecimientos comerciales, actividades de comercio informal, servicios de reparto y barberías, entre otros rubros.

El jefe de la Prefectura Provincial Cautín de la PDI, prefecto Johnny Vergara Vega, informó que fueron fiscalizados 107 ciudadanos extranjeros de nacionalidades venezolana, argentina, haitiana, colombiana, ecuatoriana, china, peruana y brasileña.

De ese total, 18 personas fueron denunciadas ante el organismo competente por infracciones a la Ley 21.325 de Migración y Extranjería.

Entre las situaciones detectadas figuraron el ejercicio de actividades remuneradas sin autorización, la permanencia en el país con permisos vencidos por más de 180 días y el incumplimiento de medidas de control.



La autoridad policial también mencionó la comisión de delitos en el país entre los antecedentes asociados a los procedimientos.

Defunción:

Gentileza

SAN FRANCISCO FUNERARIA

Gorostiaga 923,
Fono 9 8529 4403

Comunicamos el sensible deceso de:



Adriana Cecilia Pizarro Espinoza
(Q.E.P.D.)

"Yo soy la resurrección y la vida; el que cree en mí, aunque muera, vivirá" Juan 11:25 "Yo soy la resurrección y la vida; el que cree en mí, aunque muera, vivirá"
Juan 11:25

Victoria, noviembre de 2026

Comunicamos el sensible deceso de:



Gladys Pilar Castro Salinas
(Q.E.P.D.)

"El Señor es mi roca, mi fortaleza y mi libertador; mi Dios es mi refugio, en quien confío"
Salmo 18:2

Victoria, noviembre de 2026

Comunicamos el sensible deceso de:



Juan de la Cruz Duque Díaz
(Q.E.P.D.)

"Porque para mí el vivir es Cristo y el morir es ganancia"
Filipenses 1:21

Victoria, noviembre de 2026

Comunicamos el sensible deceso de:



Luis Alberto Olivares Salamanca
(Q.E.P.D.)

"Yo soy la resurrección y la vida; el que cree en mí, aunque muera, vivirá"
Juan 11:25

Victoria, noviembre de 2026

EXTRACTO

JUZGADO DE FAMILIA DE ANGOL RIT C-508-2026 RUC 26-2-6688920-7 materia SUSPENSIÓN PATRIA POTESTAD Y SOLICITUD DE NOMBRAMIENTO DE CURADOR de NIQOL AMARAL NEIRA CATRIO RUN N°26596975-5. Tribunal Resuelve: PRINCIPAL Y PRIMER OTROSÍ: Por interpuesta. Traslado. Cita a audiencia 30/11/2026 10:00 horas a los parientes consanguíneos de grado más próximo de la adolescente de autos por línea paterna y materna, hasta el tercer grado inclusive, en línea recta y colateral. Designa defensor Público Ad Hoc y Curador Ad Litem. Afectará partes que no asistan lo resuelto en audiencia. SEGUNDO Y TERCERO: Estese a lo resuelto. CUARTO: Téngase presente el patrocinio y poder. CUARTO: Como se pide. QUINTO: Por acompañados. SEXTO: Autoriza patrocinio y poder. SÉPTIMO: Autoriza forma de notificación. OCTAVO: Privilegio de pobreza. Resolución 27/10/2026 ordena notificación parientes por una publicación en diario circulación regional. Jeannette Vega Arriagada Ministro de Fe.

Jeannette Alejandra Vega Arriagada
Jefe Unidad PJUD

03, 04 y 05/11/2026

EXTRACTO

En causa rol **V-51-2026** caratulada **"Figueroa"** del **Primer Juzgado de Letras y del Trabajo de Angol**, se decretó por Sentencia Firme de fecha **5 de octubre de 2026**, la Interdicción por Demencia de **FLOR REGINA ERICES MUÑOZ**, domiciliada en Manuel Jarpa N°1.051, Angol, quien quedó privada de la administración de sus bienes al padecer de una discapacidad psíquica de un 85%, por lo que se designó como **Curador** a **JUAN JAIME FIGUEROA ERICES**, del mismo domicilio de la Interdicta.

Mónica Cecilia Torres Zapata
Secretario PJUD

29, 31/10 y 03/11/2026









SE OFRECE

TRABAJOS DE:

- Desmoche de Arboles
- Realización de Cercos de Madera
- Limpieza de Sitios

Contactar:
Erasmo Cid +56 9 33095762

DIRECTORIO PROFESIONAL



ESTUDIO JURÍDICO

Alex Sepúlveda Torres
ABOGADO

- Redacción de escrituras
- Contratos
- Causas civiles y de familia
- Asesoría jurídica integral

+56 994512744
Calama N° 1000 Victoria

ESTUDIO JURÍDICO

Rodrigo Germani Gay
Ricardo Germani Gay
ABOGADOS

- Abogados
- Posesión Efectiva
- Redacción de Escrituras
- Contratos
- Juicios Civiles
- Laborales

Atención de Lunes a Viernes de 9 a 13 horas y de 15 a 19 horas

Gral. Lagos 529 - Victoria
452 846148

ENFERMERA

Marilyn Gallegos
Enfermera a domicilio y Cuidado de Pacientes

- Postítulo de heridas avanzadas.
- Especialidad en hemodiálisis.
- Toma de muestras de sangre.
- Electrocardiograma y Holter (con informe de cardiólogo) de presión arterial
- Vacunas (adulto)
- Tratamiento antibiótico
- Instalación de sonda (foley y nasogástrica)
- Control de signos vitales
- Control de glicemia
- Curación avanzada de heridas.
- Planes de cuidado de pacientes (Diario - Semanal)

Convenio Fonasa
marilyn.gallegos@hotmail.com
+56 9 61244406

CONTADORES

Luis Hugo Erices Acuña

- Asesorías tributarias, técnicas, contables
- Leyes sociales
- Reclamaciones tributarias
- Iniciación de actividades y términos de giro

Chorrillos 1046 - Victoria
452841711

LAS NOTICIAS

Desde 1910

El Diario de La Provincia de Malleco

PUBLICA:

AQUÍ

TUS AVISOS JUDICIALES

- Posesión Efectiva
- interdicción
- Notificaciones
- Remates
- Orden de No Pago
- Extravió Documentos

452841543

lasnoticiasdemalleco.cl

SALGADO PROPIEDADES

Victoria Parcelas

PARCELA 5000 MTS. Excelente ubicación sector Dumo.

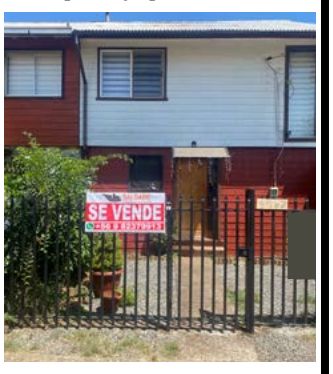
PARCELA A 1 KM. DE VICTORIA, 5.000 m² a orillas de camino vecinal.

Casas Victoria

Excelente ubicación, casa grande, con locales comerciales.



Casa población 3, 3 dormitorios, living comedor, cocina , baño, patio y quincho.



Casa nueva, 4 dormitorios, 3 baños, living comedor grande, estacionamiento techado, 125 m².



Casa población Emilio Delarze, 4 dormitorios, 2 pisos, baño y estacionamiento techado.



EXCELENTE SITIO DE 5 MIL METROS CON LUZ Y AGUA KM 1 CAMINO TRAIGUÉN.

EXCELENTE SITIO DE 50 X 50.



SITIO DE 850 X 25 MTS. BUENA UBICACIÓN

Consulte su Arriendo
CHORRILLOS 1083- Galería Suiza Oficina 6 - Fono +56 982379913 sergiosalgadosan@gmail.com
VICTORIA

Terrazas del
VOLCÁN
condominio

"**Tu nuevo hogar** toma forma. Calidad y diseño
en cada detalle. ¿Quieres ser parte de esto?
¡Compra tu casa hoy!"

¡VENTA EN VERDE!

Piscina
Gimnasio
Conserjería
para disfrutar.
Conoce tu nuevo espacio, más cómodo, eficiente y familiar.

Modelo COIHUE A
3 Dormitorios 1 Baño
54,44 m²
55 m² Municipales
Albañilería reforzada

Modelo COIHUE B
3 Dormitorios 1 Baño
54,44 m²
55 m² Municipales
Perfilería Galvanizada

Modelo LENGA
2 Dormitorios 1 Baño
47,75 m²
48 m² Municipales
Perfilería Galvanizada

CASAS DE **1 PISO**
Descubre
2 MODELOS
2 y 3
Dormitorios
1 BAÑO

Victoria
CHILE
Isabel Allende
2267
VICTORIA

San Francisco
GRUPO INMOBILIARIO
+56 9 4476 8472
contacto@isanfrancisco.cl
www.isanfrancisco.cl